

Table with subscription rates: Valencia, un mes. 1,50; Prov. valencianas. 4,50; Península. 6,50; Extranjero. 10,50.

Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos

desde el siglo XIV hasta nuestros días

Obra premiada por La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,

por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

Asuntos del día

Nuestro servicio telegráfico nos permitió adelantar la contestación dada por el Vaticano al Mensaje de los obispos, del que días atrás dimos noticia.

Este documento, redactado con la templanza propia de su elevado origen, contiene la revelación de un hecho que deja mal parada la formalidad de los ministros. Afirmaron éstos, ó por lo menos afirmó el Sr. Sagasta, que la Santa Sede no había hecho observación alguna al gobierno acerca del decreto del Sr. González y la aplicación del Concordato á las órdenes religiosas, y resulta que el Vaticano ha hecho esas indicaciones, desmentidas en el Parlamento con tanta desaprensión. Esperamos con curiosidad la explicación que dé el gobierno de esa contradicción, por no decir otra cosa, en que parece cogido.

Terminó ayer, por fin, en el Congreso el debate sobre el catalanismo. El gobierno, que tan desairado papel ha hecho durante esta grave controversia, tenía que hablar, y habló por boca del Sr. Sagasta.

La «Agencia Mencheta» nos telegrafía muy poco de este discurso; probablemente habrá sido corto de palabras, y aún más corto de ideas.

El jefe del gobierno habrá tenido restos de su antigua oratoria tribunicia para tronar contra los que ofenden á la patria con sus pretensiones autonómicas. Esto, por una parte. Por otra parte, habrá sido largo en promesas vagas, de concesiones al espíritu descentralizador.

Con estos rasgos patrióticos se sale del paso fácilmente, pero lo difícil es llevar á la práctica, en justa medida, esas promesas indeterminadas.

Extraña coincidencia, notada por los que asistieron á la sesión del Congreso, y que salta á la vista, es que con este gravísimo debate, que ayer adquirió su mayor solemnidad, haya coincidido el fallecimiento del Sr. Pi y Margall, el propagador de la idea federalista en España y jefe del partido republicano, que aún la sostiene.

El doctor Robert y sus compañeros, y los continuadores de esa política? No. La doctrina federal de Pi y Margall, que hace treinta años tuvo tanta boga, perdió pronto su eficacia; era una moda política, que pasó pronto. El catalanismo es un sentimiento más hondo, más arraigado y más permanente; por eso es más difícil de combatir que las teorías del pacto sinalagmático.

Al bajar á la rumba quien la inventó y con tanta consecuencia la ha sostenido, debemos saludarlo con todo respeto. Las opiniones del Sr. Pi y Margall en materias políticas, religiosas y sociales, distaban mucho de las nuestras; pero era un hombre convencido y honrado. Estas condiciones no son tan raras en la vida pública como algunos creen; pero el ex-presidente del poder ejecutivo de la República española las reunió de tal manera, que en este concepto podía figurar entre los mejores,

Ayer Gamazo, hoy Pi y Margall; van desapareciendo las grandes figuras y los grandes caracteres. ¡Quiera Dios que los llamados á reemplazarlos (y prescindiendo ahora de colores políticos), sean tan buenos ó mejores!

Y á este propósito, hemos de hacer gustosísimos una rectificación. Hace pocos días lamentábamos el fallecimiento del subsecretario que fué de Hacienda, don Francisco Aparicio, uno de los mejores auxiliares de los Sres. Silvela y Villaverde. Uno de nuestros colegas vespertinos publicó un telegrama de Málaga, diciendo que había fallecido allí.

Felizmente, la noticia era inexacta. Ni ha muerto el Sr. Aparicio, ni está en Málaga; hallase en Burgos, su país natal, gravemente enfermo, eso sí; pero sin perderse las esperanzas de que se salve.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

El debate catalanista.—Lo de siempre.—Opiniones de un personaje.—Cómo se formó la agrupación regionalista.—Polavieja no es político.—Los catalanistas en el poder.—Peligros de excitar los ánimos.—El partido liberal y el conservador.—Lo que se piensa en altas regiones.—Los presupuestos.—Sagasta y Silvela.—Los gamacistas.—Lo que se dice en una tertulia.—Esperanzas.—Paraiso y la Unión Nacional.—El partido democrático.—No se hace nada.

La política de la semana ha estado en el Parlamento, ó mejor dicho, en el Congreso. El debate catalanista, iniciado por la interpelación del señor Robert, ha sido el tema preferente de los políticos y de la prensa.

A pesar de cuanto dicen unos y otros, á mi me parece que el presente debate es exactamente igual al que se suscitó en la pasada reunión de Cortes. Entonces hablaron los jefes de las minorías, el infatigable S. Romero Robledo, el Sr. Roig y Bergadá, y otros diputados, en parecidos términos á los que han empleado ahora. En mi crónica anterior expuse mi pensamiento respecto al resultado de este género de debates. Creo que en ellos ganan los catalanistas, porque sus exageraciones provocan otras, y la discusión no tiene ningún fin práctico.

Con estos debates, el vulgo, que no ve sino grandes líneas divisorias y que no se apercebe de los matices, no divisa sino dos bandos, y confunde á catalanistas con catalanes, lo cual es distinto, y á castellanos con políticos, lo que tampoco es igual.

Y no es extraño que lo haga el vulgo indocito, cuando en el Congreso se suscitan polémicas sobre si Barcelona paga mas contribución que Madrid ó la corte mas que la capital de Cataluña.

Yan ya, desde que en mal hora se resucitó la cuestión catalanista, cuatro ó cinco debates semejantes, sin objeto beneficioso. Por el contrario, con ellos solamente se logra poner de relieve mas aún á los personajes que figuran al frente de la agrupación regionalista, y que al regresar á Barcelona, sus parciales promuevan manifestaciones y algaradas. Por esto, opino, como importantes elementos parlamentarios, que los partidos, convencidos de que no son los cuatro diputados catalanistas los intérpretes de toda la opinión catalana, no debían prestarse inocentemente á hacerles el juego.

Varias veces he reflejado en estas crónicas las ideas de un importante personaje del partido conservador, que ha tenido la fortuna y el raro acierto de ver confirmadas sus profecías. El referido personaje tiene también una memoria excelente y una serenidad de ánimo que le hace juzgar de las cosas y los hombres con gran imparcialidad. Fue la persona á que aludí cuando negé la dimisión del Sr. Pidal cuando todos creían en ella, y quien desmintió la crisis que anunciaban todos los periódicos, y también la supuesta disidencia de ciertos elementos en el partido conservador. Hago memoria de todo ello para concederle la debida autoridad, ya que tengo el compromiso de callar su nombre.

El referido personaje decía ayer: «El catalanismo estaba reducido á un grupo de literatos que se reunían en el Ateneo de Barcelona, y á otro de elementos platónicos, que se hallaban representados por el periódico La Renaixensa. Eran algo parecidos á los bizcarras bilbaínas, de quienes se burla la generalidad de las gentes.

No habían pensado siquiera en presentar candidatos, no ya á la Diputación ó Cortes, sino ni á una concejalía. Cuando vino á la vida política el general Polavieja, sus amigos no le encontraban programa dentro de la legalidad. Recuerdo que Cánovas decía del general que se empeñaban en hacerle político; pero que él no era, y efectivamente, el gran estadista acertó en su valor. Las alianzas de Polavieja con Canalejas y otros políticos fracasaron, y entonces se echó mano del regionalismo, como de una bandera de partido.

Había en Barcelona los grupos que he citado, y los mas avisados formaron una especie de comité que reconoció la jefatura de Polavieja. Creo que todos los grupos estarían anulados sino se les hubiera otorgado la posesión del poder. Esto es lo que en España dá mas prosélitos en el estado actual de la política.

Robert fué alcalde de Barcelona por obra y gracia de Polavieja. Duenos los catalanistas del Ayuntamiento, triunfantes de los demás partidos barceloneses, pronto se formó un núcleo, y los mas apáticos ó platónicos salieron de su pasividad; se gastaron grandes sumas en propaganda; dieron gran impulso á sus periódicos y constituyeron un partido más.

Opino que no tiene el catalanismo la importancia que se le quiere dar, ni hay antagonismo entre los catalanes y los habitantes de las demás regiones de España. El Sr. Robert dirige un partido local, que ha tomado mas incremento por la posesión del poder y el descrédito de las demás agrupaciones políticas en Barcelona; pero nada más. Por eso creo contraproducente que se trate el asunto como una cuestión nacional, concediéndole una importancia que no tiene, excitando los ánimos aquí y en Cataluña con debates de resonancia.

Ha hecho bien el general Polavieja en retirarse á la vida privada. Quizá el recuerdo de su corta gestión política le produzca interior desconcierto.

«Sé—añadió el personaje á que me refiero—que voy á dar un disgusto á los conservadores impacientes; pero he de manifestar mi opinión con toda sinceridad.

A pesar de cuanto ocurre y del visible quebrantamiento del actual gobierno, el partido conservador tardará quizá mas de un año en encargarse del gobierno. Silvela tiene la opinión de que los partidos no deben venir al poder á destiempo. Por ello fracasaron los fusionistas á la muerte de Cánovas; por lo mismo no completó su obra el gobierno conservador, y por haber venido á destiempo sufre tantos quebrantos el partido liberal. Los conservadores deben esperar á que se agote por completo la situación liberal. Por esto, sin duda, ayudan al gobierno en tales términos, que el ministro de Hacienda está siendo definido por los conservadores de los ataques de sus contrereligionarios, y para la legalización de la situación económica. Sagasta cuenta con la promesa formal de Silvela y Villaverde.

He dicho que los conservadores no vendrán al poder hasta fines de 1902, y voy á razonar mi afirmación. Aprobado el presupuesto, la situación económica está legalizada hasta 1904. La vida del

gobierno no puede estar ya á merced de las Cortes, y el Sr. Sagasta no ha de comprometerla inoportunamente. Se abrirá el Parlamento para la coronación del rey (una vez que se suspendan las sesiones en diciembre ó enero), y luego, Dios sabe cuándo se reunirá nuevamente.

No me parece que el rey intente un cambio de política al empezar su reinado; por lo tanto, en el verano no hay que esperar una crisis. Creo que en elevadas regiones se tiene el pensamiento de que se robustezcan los partidos gubernamentales, y el liberal caerá deshecho el día que abandone el gobierno.

Si los «concentrados», por despecho se oponen á la aprobación del presupuesto antes del 31 de diciembre, tengo la seguridad de que Sagasta, apoyado por Silvela, irá á la sesión permanente en las Cámaras. Tendremos, pues, presupuesto antes del nuevo año.

La Unión Nacional ha quedado reducida á un partido más. El Sr. Paraiso ha sido anulado por el Sr. Alba, que habla con gran elocuencia y discurre con serenidad de juicio.

«No creo—añadió mi mentor—que el Sr. Paraiso tenga ya autoridad para promover equilibrios como los pasados. Ya vé y en el Congreso se ríen cuando habla de aliarse con el moro de Muza, como él dice, para regenerar á España, y asegura que los ministros tienen las manos agujeradas.

Tiene buena intención; pero le faltan condiciones para esa jefa, no digo de una revolución, ni siquiera de un partido político.

«Maura ha dejado en libertad de hacer lo que quiera á los fieles amigos de Gamazo. Esto, que lo ha dicho en conversaciones particulares, lo hará en breve de una manera oficial. Por ahora continuará solo con los gamacistas, pues supongo que todos seguirán á su lado en el porvenir.»

La profecía es aventurada. Sin embargo, no seré yo solo el que me equivoque. En la tertulia de un ex-ministro conservador se decía la otra noche: «El día que vuelva Silvela, irá á Gobernación, Vellido á Instrucción pública, Gasset á Agricultura, y Maura á Gracia y Justicia.»

Esta unión es lógica, teniendo en cuenta las coincidencias de pensamiento de Silvela y el elegante orador.

Todavía hay elementos entre los conservadores que hablan de la unión con Teñin; pero las profecías sobre la futura actitud del duque son expuestas á errores, pues sabido es que está resultando inconvertible. Sin embargo, quizá si las negociaciones resultaran, no sería extraño verle en la presidencia del Senado.

«El futuro partido democrático continúa su gestión. Ciertos republicanos y los canalejistas se ven con simpatía, y hay almuerzos misteriosos. Es posible que el Sr. Azcarate le esté reservado en el reinado de D. Alfonso XIII el papel que Castelar representó en la regencia.

«Para terminar voy á expresar el juicio que me merecen estos presupuestos. Son malos; significan un retroceso, ó cuando menos un estancamiento, comparados con los de nivelación de los conservadores, pero no toda la culpa es del ministro de Hacienda, que ha querido dimitir treinta veces. Es que cada ministro ha hecho lo que le ha dado la gana, por el miedo del Sr. Sagasta á plantear crisis, y así ha salido ello.

Además, la mayoría, representada por su comisión, los está empeorando. Esto es lamentable, porque representa un atraso en la regeneración de la Hacienda y da pretexto á catalanistas y de Unión Nacional para que hagan campañas ¡Ah! Se me olvidaba. El folleto que tiene redactado el Sr. Sanchez Toza ha estado á punto de publicarse antes de emprender su viaje á la Habana el ex-ministro de Agricultura, pero de nuevo ha quedado inédito... ¡Mas vale así...!

Me parece que no se ha de equivocarse en mucho el personaje que ha tenido la bondad de hacerme las anteriores manifestaciones. Conjurado el peligro de la retirada de la vida pública del señor Sagasta, el partido liberal continuará en el poder sin grandes dificultades una vez que se logre la aprobación de los presupuestos.

De otras reformas no se habla, y hasta parece olvidada la del Concordato, hasta el punto de que un amigo del Sr. Pidal cree que las negociaciones marchan con tal lentitud, que transcurrirán años sin que haya noticias de ella.

Madrid 28 noviembre de 1901.

INTERMEZZO

Princesa escritora

Dice El Día que la revista The Smart Set, que aparece mensualmente en Nueva-York, publicará en su número correspondiente al 11 de diciembre próximo un artículo de S. A. la infanta doña Eulalia, titulado The american girl (La muchacha americana).

LAS CORTES

Senado

Preside el Sr. Montero Rios. El Sr. Martín Sanchez pide que los médicos civiles de las comisiones mixtas de reclutamiento sean sustituidos por médicos militares. Anuncia que se opondrá á los proyectos sobre fijación de fuerzas terrestres y marítimas.

Léense tres enmiendas al proyecto de ley sobre responsabilidad judicial.

Congreso

El Sr. Moret abre la sesión, con muy poca concurrencia. En el banco azul los Sres. González y marqués de Teverga. Como no se dirige ninguna pregunta ni ruego al gobierno, se entra desde luego en el orden del día.

el presupuesto del clero; dice que conviene coocer este extremo; entiende justo que sin lastimar los intereses de la Iglesia se introduzcan algunas economías para aliviar el Tesoro; considera inadmisibles la separación de la Iglesia y el Estado, como propuso el Sr. Ballesteros en nombre de la minoría republicana, y termina diciendo: «La reducción del presupuesto del clero ha de hacerse mediante negociaciones con el Vaticano, las cuales han comenzado, pero me veo obligado á guardar reserva sobre ellas por razones de prudencia.»

(Los ministeriales felicitan al orador.) Rectifican brevemente los Sres. Molleda y Garnica.

Se aprueba la totalidad del presupuesto. Comienza la discusión por capítulos.

El Sr. Andrade presenta una enmienda al capítulo 1.º Es aceptada.

El Sr. Gasset (D. F.) apoya otra al capítulo 3.º para que se aumente en 500 pesetas el sueldo de los jueces de instrucción. Es rechazada.

El Sr. Bergamín presenta otra al capítulo 4.º

Los diputados sevillanos otra al 5.º para que se aumente el crédito con destino á la reparación del edificio que ocupa la Audiencia de Sevilla. Se acepta.

El Sr. Burgos combate el capítulo 5.º Se aprueba éste y el 6.º

En el capítulo 7.º D. Eugenio Silvela apoya una enmienda relativa á la organización del trabajo. Demuestra la necesidad de reformar los Códigos civil y penal; censura á los liberales que nada han hecho para continuar la obra de regeneración de los conservadores, y dice que han abierto un parentesis que se cerrará á la vuelta de éstos al poder.

Se suspende este debate. Se reanuda el del catalanismo. La Cámara se anima. Los escáños y las tribunas atestadas.

Rectifica el Sr. Maura. Comienza diciendo que se propone hablar muy claro; afirma que no es hora de discutir el problema político, sino las bases del programa de Manresa; asegura que constituyen todas ellas la negación de la patria; las examina una por una; combate con energía las que se refieren á la organización de los poderes legislativo, eclesiástico y judicial; habla de las relaciones comerciales y de la Marina, que es su auxiliar, y dice que estas relaciones solo se fomentan mediante la unidad de la patria.

«Cuando los elementos simples intentan evolucionar, Sr. Robert, no evolucionan sino que mueren.»

(Muy bien en toda la Cámara.) Continúa la sesión.

PÍ Y MARGALL

El telegrafo nos comunicó ayer tarde el fallecimiento de este asurgido político, causándonos la noticia gran sorpresa, porque nada se había dicho estos días que pudiera hacer temer su muerte. Solo se había hablado de una ligera indisposición, consecuencia de un enfriamiento.

D. Francisco Pi y Margall era hijo de Barcelona, donde nació en 29 de abril de 1824, y en cuya ciudad siguió la carrera de Derecho. Terminada ésta, se dedicó durante algún tiempo á los estudios de arquitectura, para los que demostraba especiales aptitudes.

Aunque su temperamento no era idealista, sino muy práctico, se aficionó á las bellas artes y se dejó llevar del espíritu romántico de la escuela que entonces capitaneaba en Barcelona el malogrado Piferrer. Con éste trabajó bastante en la redacción de la obra monumental Recuerdos y bellezas de España. Estas tareas literarias alternaron con sus trabajos forenses, en las que sobresalió mucho, obteniendo un lugar distinguido entre los abogados de Barcelona.

A la vez que se dedicaba á estos trabajos, completaba su cultura estudiando las doctrinas filosóficas de aquel tiempo. Las obras de Augusto Comte le impresionaron de tal modo, que no titubeó en significarse como uno de los más decididos partidarios de su escuela positivista, y de sus más entusiastas propagandistas en España. Otras obras que también causaron en su ánimo profunda impresión fueron las de P. J. Proudhon, parte de las cuales tradujo al español. Infiltrado con tales doctrinas, no es extraño que al presentarse á la vida política apareciese afiliado al partido republicano, siendo uno de los elementos más fogosos y entusiastas en las revueltas progresistas del último período del reinado de doña Isabel II.

En 1866, habiendo tomado parte en la revolución de junio de este año, fué proscrito y tuvo que marchar á Francia, donde entró en relaciones con los republicanos mas avanzados de la vecina nación, especialmente con M. Delescluze, regresando á España en 1868, á la caída del trono de la reina Isabel.

En aquella fecha fué elegido diputado por Barcelona, tomando una parte muy principal en las tareas de las Cortes constituyentes, y declarándose á favor de la república, al discutirse la forma de gobierno que había de establecerse en España.

La república que Pi y Margall sostenía, era la misma que proclamó antes el ciudadano Orensé. Una república completamente federal. Para defenderla, ideó la teoría filosófico-política del pacto bilateral sinalagmático.

Con estas teorías, que á la mayoría de la gente le parecían extravagantes, no habiera hecho mucho camino el partido federal; pero se lo abrió, con brillantísimo éxito, la elocuencia de Castelar, puesta al servicio de esta idea.

Pi y Margall era el definidor del nuevo dogma; Castelar su fogoso apostol. El triunfo por entonces fué completo, y la minoría republicana de las Cortes Constituyentes era completamente federal y reconocía á Pi y Margall como el fundador de su política.

Proclamada la República, al abdicar D. Amadeo, fué designado por las Cortes para desempeñar el ministerio de la Gobernación en el primer gobierno republicano. En la circular que dirigió á los gobernadores civiles en 14 de febrero, decía: «Orden, libertad, justicia, este es el lema de la República. Se contrariarían los fines del régimen republicano sino se respetara y se hiciera respetar el derecho de todos los ciudadanos; si todos los abusos no se corrigieran con mano firme y sino se dejara ancha y absoluta libertad á todas las manifestaciones del pensamiento y de la conciencia.»

Se contrariarían también dichos fines, si por debilidad se dejara salir de la órbita de las leyes algún partido. La insurrección deja de ser un derecho de los ciudadanos, cuando el sufragio es universal y la libertad sin condiciones.»

El día 11 de junio del citado año, por dimisión de D. Estanislao Figueras, fué nombrado presidente de la República el Sr. Pi, encargándosele la formación del ministerio, y quedando constituido, tras no pocas dificultades, en la forma siguiente:

Presidencia, D. Francisco Pi y Margall; Gobernación, el mismo; Estado, D. José Muro; Gracia y Justicia, D. José Fernandez y González; Hacienda, D. Teodoro Ládico; Guerra, D. Nicolás Estévez; Fomento, D. Eduardo Bonot; Marina, D. Federico Aurich, y Ultramar, D. José Cristóbal Sorri.

El mismo día, en las Cortes, pronunciaba el jefe del gobierno el siguiente discurso: «Señores diputados: Ante la gravedad de las circunstancias, atendida la alarma que ocurrió esta mañana en Madrid por el temor que se alterase el orden público; ante el recelo de que pudieran poligrar los altos intereses de la República, he abandonado la firme resolución, no de retirarme á la vida privada, que no es posible que se retire quien como yo ha estado agitando el país durante veinte años con la bandera de la república en la mano; pero sí de sentarme entre vosotros como el último de los diputados. Vengo, pues, á ponerme al frente del gobierno, á pesar de conocer que esta tarea es superior á mis fuerzas, á pesar de comprender los graves peligros que en el momento pueden surgir, vengo, porque vosotros me habeis nombrado; y los compañeros que habeis nombrado conmigo dispuestos estamos á aceptar el cargo, precisamente por los graves peligros que en este instante tiene el aceptar las dificultades del gobierno.»

«¿A qué viene el actual gobierno? Yo no puedo decirlo hoy, porque es preciso que antes nos pongamos de acuerdo; lo que si puedo decirlo es que viene á salvar la cuestión de orden público y á hacer que todos los ciudadanos, sin distinción de clases, doblen su frente bajo el imperio de la ley. Lo dije en la oposición. Puedo repetir muy alto en el poder; abiertas las Cortes, el pueblo en pleno ejercicio de su soberanía, concedida la mas amplia libertad de que puede gozar la nación, teniendo el pensamiento los medios legales de defenderse, y realizarse cuando llegue á ser el de la mayoría de los ciudadanos, la insurrección no solo no es un derecho, la insurrección es un crimen, y un crimen no como quiera, sino uno de los mas grandes que pueden cometerse, porque los demás afectan á una ó mas personas; pero el crimen de insurrección afecta á los altos intereses de la sociedad, á los altos intereses de la patria.

Es hora de obrar y no de hablar; por esta razón no diré mas que lo que acabo de manifestar; el viernes me presentaré ante vosotros y tendré el honor de haceros mi programa; hoy por hoy sabed que nuestro programa es salvar la República y salvar el orden.»

Efectivamente, días después publicaba su programa, incluyendo entre sus radicales reformas la separación de la Iglesia y del Estado. Pero la situación no estaba para reformas. La división entre los mismos republicanos era tan profunda, que por todas partes aparecían dificultades y tropiezos. Ardía la guerra separatista en Cuba y el fuego de la insurrección carlista por toda España, y por si esto no era bastante, los republicanos divididos en unitarios y federalistas, numeraban los desórdenes con motines y asonadas.

Poco después de haber sido nombrado presidente el Sr. Pi, comenzó á resquebrajarse el segundo gabinete de la República. Intentó el Sr. Pi formar otro de conciliación; pero fracasó en su intento, y el 18 de junio presentaba la dimisión, siendo sustituido por el Sr. Salmerón, que obtenía 119 votos, contra 93 que sacaba el Sr. Pi.

No fué mas duradero el Sr. Salmerón que el Sr. Pi en la presidencia de la República. El día 6 de setiembre presentaba la dimisión, y el 7 se procedía á nueva elección de presidente, obteniendo 133 votos el Sr. Castelar, 67 el Sr. Pi y dos el señor Salmerón.

Después de la disolución de aquellas Cortes, en 1874, el Sr. Pi publicó su obra titulada La República en 1873, encaminada á justificar su conducta política, sus ideas radicales, separatistas y socialistas, obra que fué recogida por orden del poder ejecutivo, y á la cual contestó con un violento y notable artículo el Sr. Castelar desde las columnas de La Discusión.

Se acusaba al Sr. Pi de haber sido con sus doctrinas el promovedor de los alzamientos cantonales y de atentar contra la unidad de la patria, y esto fué causa de que se captase grandes antipatías entre numerosísima parte de la opinión.

Al proclamarse á D. Alfonso XII en Sagunto, desapareció por algunos años de la vida política el Sr. Pi, dedicando su atención principalmente á la publicación de su obra Las nacionalidades, que en la exposición completa de sus ideas federalistas y de su aplicación á España.

Tras de algunos años de retraimiento, volvió otra vez á la vida activa, figurando como jefe de los federales, enfrente siempre de los posibilistas que dirigía el Sr. Castelar y los centralistas del Sr. Salmerón.

Los últimos años son bien conocidos para recordados. En ellos el Sr. Pi habrá experimentado grandes amarguras, al verse tratado con frecuencia por los mismos republicanos con una desconsideración, impropia del que toda su vida se sacrificó, con mas ó menos acierto, al ideal de la república.

Los extranjeros en España

En todas las naciones civilizadas la naturalización de extranjeros requiere un expediente serio y detenido, que termina por una declaración en que interviene un acto de soberanía. En Bélgica se exige nada menos que una ley para que un extranjero alcance todos los derechos de que disfrutaran los belgas.

En España, según el art. 17 del Código civil y el 16 de la vigente ley municipal, basta que un extranjero resida seis meses en un término municipal, sea inscrito en el padrón y gane, por consiguiente, vecindad, para que tenga perfecto derecho á ser considerado como español, sin que intervenga acto alguno de soberanía por parte del Estado.

Para evitar esto, el Sr. Silvela (D. Eugenio) ha presentado una proposición de ley al Congreso, que ha defendido en brillante discurso, encaminada á poner nuestra legislación en armonía con las de las demás naciones civilizadas y señalar una diferencia en favor de los nacidos en los Estados hispano-americanos, á los cuales se exige, para ser españoles, menos requisitos que á los demás extranjeros.

El ministro de Estado se ha mostrado conforme con el espíritu de dicha proposición, que es de desear se vea pronto convertida en ley.

Los incendiarios de templos

Oviedo 28.—Hoy ha sido detenido un joven obrero, como de veintiséis años de edad y soltero. Al ser interrogado hizo afirmaciones, cuya falsedad está ya probada.

La noche en que ocurrieron los últimos incendios la pasó fuera de su casa, y á la mañana



# ANÍS FIGARO

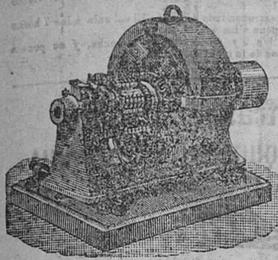
(SECO Y DULCE)

Premiado 18 veces con medallas y diplomas

Pascual y Genís, 13

Sucursal de la Destilería del Figaro, de Martínez Ymbert

(EXIGIRLO LEGÍTIMO EN TODAS PARTES)



## SOCIEDAD ESPAÑOLA "OERLIKON"

Aprovechamiento de saltos.—Centrales eléctricas-generadores y motores eléctricos.—Transportes de fuerza.—Bombas para elevación de agua y máquinas-herramientas con o sin movimiento eléctrico.—Ascensores eléctricos, etc., etc.

Agente general en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel:

J. Blanco, Ingeniero

Plaza de Tetuán, núm. 23.—VALENCIA

## ESCOPETAS MARCA JABALÍ

### GREMIO DE CAFÉS

Terminado el reparto de cuotas, se halla de manifiesto en casa del síndico D. José María Gardó, café León de Oro, donde se celebrará la junta de agravios el día 2 del próximo diciembre, a las once de la mañana.

### TRANVIA DEL CABAÑAL

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que desde 1.º de diciembre próximo, y hasta nueva orden, el servicio de tranvías en la línea del Cabañal se practique desde las 8.30 de la mañana a las 7.30 de la noche.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8.30 de la noche.—Dolores.—Madrid-Valencia o la feria de Babia.—El género íntimo.—El ceco.

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 29, a las 15.10.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que en 1.º de febrero próximo queden retiradas de la circulación la Deuda del exterior no estampillada, el amortizable del 4 por 100, los billetes hipotecarios de Cuba y las obligaciones de Filipinas, y prohibiendo la adquisición al Tesoro de barras de plata para la acuñación de monedas de cinco pesetas.

Por otra real orden se dispone que los presupuestos extraordinarios terminen en 31 de diciembre próximo, y en otra se deniega la declaración de corporación oficial solicitada por el Sindicato de exportadores de vinos de Cataluña, Aragón y Valencia.

Publica también una real orden denegando la petición formulada por el Sindicato vinícola de Cataluña, Valencia y Aragón, de que se le reconociese vida oficial. Se funda la negativa en que no existen disposiciones que determinen los derechos y deberes de estos organismos, y se consigna que cuando se formuló el reglamento y se determinen sus funciones, podrá incoarse el expediente necesario para la declaración que se solicita.

El ministro de Instrucción pública ha puesto hoy a la firma de la reina los siguientes decretos: Aprobando el reglamento para el régimen interior de los Museos Arqueológicos del reino; elevando a provincial la categoría del Instituto de segunda enseñanza de Jovellanos, de Gijón; estableciendo un turno para el ingreso de los oficiales de la Armada en el cuerpo de ingenieros geógrafos; disponiendo que se instalen en todas las Universidades e Institutos Museos de Historia Natural y Jardines Botánicos, y declarando oficial la Escuela de Comercio de Valencia.

El ministro de Obras públicas ha puesto a la firma de la reina los siguientes decretos: Ampliando las obras del canal del Regener (Murcia). Ascendiendo a ingeniero-jefe de primera clase del cuerpo de Montes a D. Fernando Velázquez Medrano y a D. José Mulet; de segunda a don Juan Secoll y D. Manuel Menayo, y nombrando, por ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase a D. Francisco Javier Ferrer.

Zaragoza.—La comisión permanente de la Diputación provincial dirigirá una exposición al gobierno expresando el disgusto que ha producido el nombramiento del nuevo Prelado.

Barcelona.—Los alumnos del cuarto curso de la facultad de Medicina han dirigido un telegrama de felicitación al Dr. Robert por la brillante defensa que ha hecho de las bases de Manresa. El citado despacho está redactado en francés, pero no queriendo utilizar el castellano, ó sea el español.

Telegrafían de Mahón que a consecuencia del fuerte temporal Norte que reina, el dique de Subicompó las amarras, parando cerca del lazareto. Los tripulantes piden auxilio.

Madrid 29, a las 18.15.  
La nota triste del día es la enfermedad de don Francisco Pi y Margall, que se halla gravísimo. La noticia circuló a primera hora por el Congreso, sin que nadie le diese crédito, por más que se sabía que se hallaba enfermo de un catarro.

Los diputados republicanos y otros muchos no identificados con las ideas del respetable anciano se trasladaron a la residencia de éste con objeto de enterarse del estado de su salud. Allí comprobaron la exactitud del rumor. El parte facultativo puesto en la portería dice que el enfermo se ha agravado, por haberse presentado grandes congestiones en los pulmones con serio peligro al corazón.

Posteriormente algunos médicos que han visitado al enfermo, entre ellos un hijo suyo, han expresado sus temores de que no pase del día de hoy.

## DEL EXTRANJERO

Divorcio de un rey  
París.—Telegrafían de Viena a Echo de París que es persistente en Belgrado el rumor de que el rey Alejandro piensa divorciarse de su esposa Draga para casarse con la hermana pequeña de ésta, que se llama Elena.

Esta vive ya en el palacio real y acompaña al rey en sus paseos.

Los yankees en Filipinas y en Cuba  
Washington.—Según el informe dado por el Sr. Root, ministro de la Guerra, las últimas revueltas ocurridas en Samar (Filipinas) al Sur de la isla de Luzón, fueron de poca importancia, pero añade que es de temer que se repitan los desórdenes.

El mismo informe, hablando de la isla de Cuba encarece la conveniencia de que se adopten medidas encaminadas a asegurar, en provecho de los Estados Unidos, las importaciones que se hagan en dicha isla.

La coronación de Eduardo VII  
Londres.—Se dice que se ha fijado la fecha del 2 de junio de 1902 para la coronación del rey Eduardo.

del 2 de junio de 1902 para la coronación del rey Eduardo.

### Compra de 20,000 caballos

Viena.—Varios periódicos dan la noticia de que un vendedor de caballos ha firmado un contrato con el ministerio de la guerra de la Gran Bretaña para suministrar hasta fines de marzo 20,000 caballos con destino al Africa del Sur.

### Protestas del "Daily News"

Londres.—El Daily News publica un violento artículo protestando contra el empleo de los indígenas y de los boers renegados en la guerra, considerando que tendrá efectos políticos nefastos. Dice además, que siguiendo este sistema es imposible obtener la disciplina en el ejército del Africa del Sur.

### Chamberlain en retirada?

París.—Al decir de un periódico inglés, Chamberlain comienza a indicar propósitos de abandonar el poder, si la cuestión del Africa del Sur no toma un aspecto mas favorable a Inglaterra, ó en el caso de que su salida del gabinete pueda facilitar una transacción con los boers.

### Contra la guerra del Transvaal

Northampton.—M. Labouchere, en el discurso anual que suele dirigirse a sus electores, ha dicho que la guerra fue debida a un complot de varios capitalistas y desecada por M. Chamberlain, que no era inevitable, que ha sido dirigida con tanta crueldad como la que desplegaron Abdul-Hamid en Armenia y el general Weyler en Cuba, que los campamentos de concentración recuerdan las crueldades de Herodes, que la guerra ha costado gran número de vidas, 200 millones de libras esterlinas y la disminución del crédito inglés en el extranjero, y que es preciso conceder a los boers un régimen análogo al del Canadá.

## NUESTRO SERVICIO

POR TELEGAFO Y TELEFONO

### TELEGRAMAS BURSÁTILES

Telegramas de París del 29 de noviembre, a las 15

4 por 100 exterior.	72.87	Cuba, 6 por 100.	72.50
3 por 100 francés.	101.10	Cuba, 5 por 100.	72.50
5 por 100 italiano.	100.29	Primas al 15.	72.02 1/2
4 por 100 turoco C.	28.85	7.º y 8.º	72.57 1/2
Rio Tinto.	100.400	Primas al 30.	72.07 1/2
F. C. Norte.	172.00	7.º y 8.º	74.02 1/2
F. C. Zaragoza.	214.00	Vernement.	74.02 1/2

### De la casa Federico Aygües Masía

4 por 100 interior.	71.70	Barcelona 29, a las 16.	72.50
Cuba 1886.	83.50	Alicantes.	25.70
Cuba 1890.	71.35	Ornesa.	25.70
Colonial.	68.75	Francia.	49.75
Amortizable 5 por 100.	00.00	Libras.	85.45
Norte.	51.90	Paris: 4 por 100 exterior	72.50

### DE LA CASA PEDRO GALIANA

4 por 100 interior.	71.67	Madrid 29, a las 16.55.	00.00
Fin próximo.	71.70	Cuba 1890.	00.00
5 por 100 amortizable.	62.95	Banco de España.	492.50
Colonial.	68.15	Tabacos.	408.00
Madrid: 4 por 100 interior.	71.62	Francia.	496.50
Paris: 4 por 100 exterior.	72.60	Libras.	85.50
		Paris: 4 por 100 exterior	72.50

### Agencia MENCHETA

Fallecimiento de Pi y Margall  
Madrid 29, a las 20.20.

Acaba de llegar al Congreso la noticia del fallecimiento del Sr. Pi y Margall.

La muerte del expresidente de la República ha sido sentidísima, recordando toda su honradez y consecuencia.

Empieza a hablarse de los preparativos para el entierro. El fúnebre acto será suntuoso por tratarse de un jefe de Estado, que muere estando abiertas las Cortes.

### (Conferencia telefónica)

Final de la sesión del Congreso  
Dice que importa poco el catalanismo, sino que lo importante y grave es lo que se ha dicho en el Parlamento, pues no hay que perder de vista que España está expuesta a una agresión exterior.

Insiste en la frase de que hay necesidad de hacer una revolución desde el gobierno.

Termina diciendo que todos debemos cumplir con nuestro deber. (Aplausos).

Habla el Sr. Silveira.

Dice que cree exagerados los pesimismo del Sr. Maura. Rechaza la responsabilidad que se le atribuye en el incremento del catalanismo. "Quizá—añade—sea tan culpable ó más el Sr. Sagasta."

Defiende al Sr. Durán y Bas y al obispo señor Morgades.

Declara que todas las regiones tienen iguales derechos y que se debe procurar en las concesiones a las mismas no traspasar los límites de la soberanía de la nación dejándola incólume.

Hace uso de la palabra el Sr. Sagasta.

Dice que no comprende como se hable del catalanismo habiendo amor patrio. Niega que todos los catalanes sean regionalistas.

Declara que es preciso adoptar medidas severas contra los que niegan a la patria. "Jamás sentiremos—agrega—que se arranque a España parte de su territorio." (Aplausos).

Dice que la lluvia de Castilla es para cataluña lluvia de oro. Niega que en España haya regiones; sino provincias. Sostiene que la mayoría de los catalanes quieren ser españoles.

Declara que el gobierno satisfará las aspiraciones de todas las provincias y que presentará a la aprobación de las Cortes los proyectos de reforma de las Leyes provincial y municipal. "Entonces—dice—se conocerán las aspiraciones de cada provincia."

Habla el Sr. Robert. Dice que se extraña de la grande oposición que se hace a las aspiraciones del catalanismo, especialmente por parte del señor Romero Robledo.

Alude al anciano republicano que ha cerrado hoy los ojos y que con tanto empeño defendió el regionalismo.

Se felicita de que todos hayan reconocido las causas del malestar de Cataluña.

Declara que no acepta en absoluto las bases de Manresa, aunque sí su espíritu; que los catalanistas son evolutivos, y que lo que desean es la autonomía de todas las regiones.

Rectifica brevemente el Sr. Maura, y se levanta la sesión.

### Comentarios

En los pasillos del Congreso se ha comentado la coincidencia de que, al mismo tiempo que exhalaba el último suspiro el Sr. Pi y Margall, se discutía en el Parlamento la cuestión catalanista, que en el fondo no es otra cosa que el problema de la federación, por el que tan rudas batallas libró el venerable republicano.

El expreso de Valencia  
El Sr. Dato ha manifestado al Sr. Peris Mencheta que el tren expreso que se establecerá de Madrid a Valencia será directo, sin transbordar en Alcazar como se había pensado en principio.

El viaje de un diplomático  
Es muy comentado el viaje a España de nuestro ministro plenipotenciario en Buenos Aires Sr. Arellano. Aunque se había dicho que su presencia en Madrid obedecía al fracaso que han tenido las negociaciones para un tratado comercial, parece ser que no es cierto. Según informes autorizados, el Sr. Arellano viene a España para asuntos particulares.

Reunión de panaderos  
En el salón de Variedades se celebró una reunión de panaderos, que fué muy numerosa. Acordóse aceptar la proposición de los compañeros de Vigo para asistir al Congreso de federaciones obreras que se celebrará en Madrid el día 7 de diciembre.

Entrevista  
Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta, Urzaiz y Weyler, tratando sobre la cuestión de la compra de material para el ejército. Volverán a reunirse, pues parece que no hubo acuerdo.

Senadores vitalicios  
El Sr. Sagasta pondrá en breve a la firma de la reina los nombramientos anunciados de senadores vitalicios. Entre los agraciados figuran los Sres. Ochando, Calderón, marqués de Paradas y Reig (D. Rafael).

Colombia y Venezuela  
Despachos recibidos de Colón dicen que entre el gobierno y las tropas insurrectas han comenzado las negociaciones para la paz. La base de las negociaciones es la entrega por los sublevados de la ciudad de Colón.

Descarrilamiento  
También dicen de la misma ciudad que ha ocurrido el descarrilamiento de un tren de viajeros, resultando dos muertos y 12 heridos.

El general Linares  
Ha salido de Tenez para España el general Linares, acompañándole el canciller de nuestro consulado en aquella ciudad.

España y el Vaticano  
Madrid 30, a las 3.20.  
Como la carta que el cardenal-secrario de Estado, monseñor Rampolla, acaba de enviar a los prelados senadores, dice que ya el Vaticano se ha dirigido al gobierno español para conocer el alcance del real decreto sobre las Asociaciones publicado este verano por el Sr. Gonzalez, he interrogado acerca del particular a los Sres. Sagasta y marqués de Tevega.

Los cambios  
El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 40.50. Londres, 35.30.

El correo extranjero  
Madrid 30, a las 3.45.  
El jefe de la estación de Irún se ha negado a facturar 43 sacas de la correspondencia extranjera, y que excedían de la cabida del coche correo. Atribuyese esta determinación al deseo de la compañía de ferrocarriles del Norte de crear obstáculos al gobierno, en venganza de las reclamaciones que éste ha dirigido a la mencionada compañía y las multas que le ha impuesto por no poner timbres y frenos automáticos en los trenes.

El "Pelayo"  
Un telegrama de la Coruña comunica que ha fundado, después de realizar un viaje de instrucción, el acorazado Pelayo. Este saldrá enseguida para Barcelona.

Muerte de un general  
Madrid 30, a las 4.  
Según telegrafían de Colón el general Castro murió en el combate librado el jueves último en la bahía de Soldado al frente de las tropas conservadoras contra los liberales.

Reina enferma  
Telegrafían de Bruselas que se encuentra enferma la reina de los belgas.

Nuevo papel italiano  
El rey de Italia ha firmado un decreto creando un nuevo título de renta italiana al tipo de 3.50 por 100.

De Tánger  
El Temps publica un telegrama de Tánger en

el que se dice que algunos individuos de la tribu de Beni Hassan fueron a Tetuán con objeto de llevar los acostumbrados regalos al gobernador y que en el trayecto arrojaron algunas piedras, sin tocarle, contra el cónsul de España, hicieron una manifestación hostil delante de su domicilio y trataron luego de atacar el barrio de los judíos; pero la intervención enérgica del gobernador restableció inmediatamente el orden.

Rectifica brevemente el Sr. Maura, y se levanta la sesión.

### Estreno

Madrid 30, a las 1.45.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado una en un acto y cuatro cuadros, titulada Los Timplaos.

Es esta un cuadro de costumbres populares, que se refiere a los acontecimientos políticos del año 1866, que tuvieron por escenario las calles de Madrid.

La obra ha gustado, habiendo sido bien presentada y mejor vestida.

El final del tercer cuadro, en el que aparecen los liberales defendiendo una barricada, ha producido gran efecto.

Los autores de Los Timplaos, que son los señores Blasco y Fernandez Saw y el maestro Jiménez, han salido muchas veces a escena.

Un defecto se señala a la obra, y es que le falta asunto.

Madrid 30, a las 2.10.

El gobernador de Tanager ha recibido órdenes del emperador para que prepare 500 hombres bien armados y cañones, para que sostengan la posición en Arcila en el ataque de la expedición militar que va a libertar a los cautivos españoles.

Madrid 30, a las 2.40.

La junta directiva de la Unión republicana visitó a la familia del Sr. Pi y Margall.

Luego intentó celebrar una conferencia con el Sr. Moret, para pedirle que se concediese al cadáver del Sr. Pi análogos honores que al de Castelar, y que fuese llevado al Congreso.

La conferencia se celebrará hoy.

Se sabe que Moret opina que los honores que a aquel se le tributen deben ser como los tributados al Sr. Gamazo.

En la sesión de hoy en el Congreso se pronunciarán discursos necrológicos.

El entierro se verificará a las once de la mañana, en el Cementerio civil.

De Barcelona han salido para esta corte el hijo del Sr. Pi y Margall (D. Francisco), y el Sr. Vallés y Ribot.

También vendrán algunas comisiones.

La minoría republicana designó a los diputados Sres. Marengo, Leroux y Soriano para que visitaran a la familia y se ofreciesen en su nombre.

La dicha minoría examinará los precedentes que haya para pedir al Congreso los honores que deben tributarse al cadáver del ilustre republicano.

Madrid 30, a las 3.20.

Como la carta que el cardenal-secrario de Estado, monseñor Rampolla, acaba de enviar a los prelados senadores, dice que ya el Vaticano se ha dirigido al gobierno español para conocer el alcance del real decreto sobre las Asociaciones publicado este verano por el Sr. Gonzalez, he interrogado acerca del particular a los Sres. Sagasta y marqués de Tevega.

Lo mismo el jefe del gobierno como el ministro de Gracia y Justicia me han manifestado que el Nuncio de Su Santidad en Madrid molestose porque el referido decreto se publicó sin haberle dicho nada; y así lo puso en conocimiento del marqués de Tevega. Este contestó a monseñor Rinaldini que si no le dio cuenta del decreto, fué porque se convino su publicación después de haber salido de Madrid, cuando hizo el último viaje a Roma.

Entonces nuestro embajador cerca de la Santa Sede Sr. Pidal comunicó al gobierno que la corte pontificia hallábase muy disgustada por la publicación del decreto del Sr. González y pedía explicaciones. Y el gobierno contestó al Sr. Pidal, lamentando el disgusto, pero previniéndole que hiciera saber al Vaticano que mantenía y pensaba mantener el decreto.

Después de lo expuesto, que es lo que se han dignado manifestarme los Sres. Sagasta y marqués de Tevega, siguen cruzándose notas entre el gobierno español y la corte pontificia sobre el referido asunto.

## Servicio ESPECIAL

Dificultades para los presupuestos  
Madrid 29, a las 23.15.

Se ha dicho esta tarde que el gobierno comienza a preocuparse de la marcha que sigue la discusión de los presupuestos, y que tiene la firme resolución de valerse de los medios que están a su alcance para que se legalice en tiempo oportuno la situación económica, pues considera inadmisibles las autorizaciones por dozavos partes.

Añadida que espera ver cómo estarán las cosas para el día 9 ó 10 de diciembre, y si en esta fecha no hubiere adelantado la discusión en términos que pudieran aprobarse los presupuestos en época conveniente, hará uso de los medios extraordinarios que tiene en su mano.

En las oposiciones se observa el empeño de discutir con amplitud, y cuando se les habla de medidas extraordinarias, dicen que éstas tienen que estar muy justificadas.

Ahora mismo acontece, añaden, que, siendo reglamentario que se dediquen en cada sesión cuatro horas a los presupuestos, no solo no se hace, sino que se discuten como asunto de relevo, no empleando algunos días, sino una hora ó un poco mas.

### Los gamacistas

Los diputados gamacistas han desmentido que el lunes próximo tengan una reunión política para tratar de su actitud.

Los que se reúnen son los accionistas de El Español, órgano de esta agrupación, en cumplimiento de un artículo de los estatutos para aprobar las cuentas del año.

El Español, después de desmentir la citada reunión, dice que los liberales que seguían al señor Gamazo, solo se ocupan ahora en el duelo por su inolvidable jefe.

### Los senadores catalanes

A primera hora se ha dicho esta tarde en el Senado que los senadores catalanes se proponían presentar una proposición incidental protestando contra la tendencia del discurso del diputado catalanista Dr. Robert, con el propósito de plantear en la Alta Cámara un debate parecido al que se desarrolla en el Congreso.

Esta versión no ha resultado exacta, pues los senadores catalanes han manifestado que nada tenían que decir sobre el asunto después de las declaraciones que a su tiempo hicieron los senadores Sres. Planas y Casals y marqués de Montroig.

El Sr. Paraiso se mostraba esta tarde indignado con motivo de la actitud en que le colocaba un periódico de esa ciudad, suponiéndole partidario de una especie de confederación catalana-aragonesa, y aseguraba que nadie le aventaja en patriotismo, siendo el mas resuelto defensor de la absoluta soberanía de la nación.

### Obispos españoles en Roma

El Papa ha recibido en Audiencia a los obispos de Avila y Cartagena.

### De Tánger

El Temps publica un telegrama de Tánger en

Todas las misas que se celebrarán hoy 30 de los corrientes, en la parroquia iglesia de los Santos Juanes e iglesia de las Escuelas Pías, serán en sufragio del alma de  
**D. Antonio Bonet Soriano**  
que falleció el 30 de noviembre de 1890  
R. I. P.  
Su hijo, hija política y nieta, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebren mañana domingo, 1.º de diciembre, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de  
**EL SEÑOR**  
**D. José R. Antiga del Saz Caballero**  
que falleció el 1.º de diciembre de 1894  
R. I. P.  
Sus hermanas, tíos, sobrinos y demás parientes, agradecerán a los amigos la asistencia, a alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo, 1.º de diciembre, en la real iglesia de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), con exposición de S. D. M., serán en sufragio del alma de  
**Doña Magina Pons Ferrer**  
**DE IZQUIERDO**  
en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento  
R. I. P.  
Su viudo, hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

**Notas útiles**  
EN CASA.  
Las niñas.—Papa, arréglate enseguida, que el telón se levanta a las ocho y media. Nosotras ya estamos dispuestas.  
El papá.—Pero, hijas, ¡si estoy esperando la camisa...  
La María.—¡La camisa...! ¡Oh!  
Todas a coro.—¡Si no la ha iraido todavía la planchadora...!  
El papá.—Bueno; no hay que apurarse. ¡Micaela...! ¡Micaela...!  
La criada.—¿Qué quiere V., señorito?  
El papá.—Vete enseguida a "El Capricho", Paz, letra E, y que te den al momento una camisa núm. 40...  
Las niñas.—Y una corbata para frach...  
La María.—Y unos calcetines lana...  
Todas a coro.—Y un makferland... y unos tirantes...  
La criada.—¿Y qué más...?  
La María.—Y unos pañuelos para bufanda y bolsillo...  
La criada.—¿Nada más...?  
El papá.—¡Si te parece poco, que te den la tienda entera...!

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la noche.—Beneficio de la señora Bonaplata.—Tucan.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la noche.—El Hagar.—La misa de campaña.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4. Defunciones: Dolores Giner Casanova, de 75 años, Cruz, 7, de bronco-neumonia crónica.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Andrés, apóstol, y Santa Justina, vírgen y mártir.—El día y la misa son de San Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En honor a la Inmaculada Concepción

En la iglesia de Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, continúa el novenario, celebrándose a las 10:30 misa solemne, con exposición, pláticas y oración.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente el 29 de noviembre de 1901. CAMBIOS EXTRANJEROS...

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general. Vapor María Madre, de Palermo, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor María Madre, para Londres, de tránsito. Vapor Grao, para Málaga y escalas, de tránsito y otros.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A LAS RUJYR. 29 noviembre.—Barómetro, 764.90; termómetro, 5.6; humedad, 77.0; calma, despejado.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESTOMAGO. Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. Recomendado por todas las eminencias médicas...

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto el 4 de diciembre para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico.

VAPORES TRASATLÁNTICOS para el Río de la Plata. VIUDA É HIJOS DE PEDRO RUBIO. Despacho: Lauria, 20.—VALENCIA.

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA. Nuevas remesas EN SEDERÍA, LANAS, PAÑOS, TERCIOPELOS, ADORNOS Y CONFECCIONES, MODELOS GRAN NOVEDAD BOAS, pieles, plumas Y OTROS GÉNEROS. Gran surtido en Mantillas de blonda, tul y otras clases.

VENTA. Se vende una máquina de vapor de los mejores sistemas y muy económica, de 10 caballos, con su estufa tubular desmontable de 4 H.P. en muy buen estado.

HIJOS DE QUEVENNE. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, etc. Azulejos—Valldecabres PATENTIZADOS LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia.

Pezoneras Fajarnés. Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

ANTI-DIABETES SURROCA. Nuevo, único y primer remedio cierto para la Diabetes. No puede perjudicar, y pronto el diabético conoce su mejoría.

Subasta y remate. Procedente de cierta testamentaria, y con intervención del corredor de Cádiz, D. Carmelo Muñoz y Urquía, habitante en la plaza de la Encarnación...

BUQUES. Servicio de vapores espacialmente propios para trasportes de fruta y víveres. EL GEORGIAN, para Amberes, saldrá el 2 de noviembre.

A los confeccionadores y embarcadores. Tenemos el gusto de informar a todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios a los confeccionadores-embarcadores...

TOS. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se canserviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ALQUILERES. Se alquila el principal de la casa calle del Mar, 110. En la calle de Navallas, letra P, se alquilan dos grandes y magníficos pisos...

ALQUILERES. Se alquila el principal de la casa calle del Mar, 110. En la calle de Navallas, letra P, se alquilan dos grandes y magníficos pisos...

BLANDOS Y JARABE de BLANCARD. con lacturo de Hierro inalterable contra la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Macropatía, etc.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

MULSION NADAL. el único que contiene el 80 p. 100 del aceite hígado bacalao y glicerofosfato de hipofosfito. ANALIZADA por el Dr. Bochet secretario de la Facultad de Medicina en MADRID.

A LOS VINICULTORES. Medalla de plata EN LA Exposición Universal de 1889. Medalla de oro EN LA Exposición Agrícola de 1898. CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, Y EN OTRAS DROGAS.

DEBILIDAD. de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genital, dispepsia, disenteria y para preacunar los fenómenos morbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Para curar todas las enfermedades del estómago, gastralgias, vómitos, acedias, digestiones difíciles, inapetencia, etc., tómese el Antigastrálgico L. Faye.—Caja, 2-50 pesetas.

SOLUCION CASES. DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas.